

Boletín de Prensa

LUNDIN GOLD CIERRA FINANCIAMIENTO DE ACUERDO CERRADO POR C \$57.5

NO PARA DISTRIBUCIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS SERVICIOS DE ALAMBRES DE NOTICIAS O PARA DIFUSIÓN A ESTADOS UNIDOS

11 de junio de 2020 (Vancouver, Canadá) Lundin Gold Inc. ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: LUG, Nasdaq Stockholm: LUG) se complace en informar que ha cerrado la oferta de capital comprado previamente anunciada (La oferta"). Se emitió un total de 4,772,500 acciones comunes (las "Acciones") a un precio de C \$ 12.05 por Acción para ingresos brutos de aproximadamente C \$ 57.5 millones, que incluye el ejercicio, en su totalidad, de la opción de sobreasignación del suscriptor de 622,500 acciones adicionales. La oferta fue realizada por BMO Capital Markets.

La Oferta se completó de conformidad con un prospecto en formato breve con fecha del 8 de junio de 2020 (el "Folleto") en todas las provincias y territorios de Canadá (excepto Quebec), y en los Estados Unidos con una colocación privada de conformidad con una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, según la enmienda ("Ley de Valores de los Estados Unidos") y las leyes de valores estatales aplicables y otras jurisdicciones fuera de Canadá de manera exenta. La Oferta queda sujeta a la aprobación final de la Bolsa de Valores de Toronto.

Se prevé que las ganancias netas de la Oferta se utilicen para estudiar el aumento del rendimiento y el potencial de expansión de recursos en Fruta del Norte, así como para los posibles costos relacionados con COVID-19 y para fines generales de capital de trabajo, como se describe más detalladamente en el Folleto.

Los valores ofrecidos no se han registrado bajo la Ley de Valores de EE. UU. De 1933, según enmendada, y no se pueden ofrecer ni vender en los Estados Unidos sin registro o una exención aplicable de los requisitos de registro. Este comunicado de prensa no constituirá una oferta de venta o la solicitud de una oferta de compra ni habrá venta de los valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal.

Acerca de Lundin Gold

Lundin Gold, con sede en Vancouver, Canadá, posee la mina de oro Fruta del Norte en el sureste de Ecuador. Fruta del Norte se encuentra entre los depósitos de oro más grandes y de mayor ley del mundo.

La junta directiva y el equipo administrativo de la Compañía tienen una amplia experiencia en operaciones mineras y están dedicados a operar Fruta del Norte de manera responsable. La Compañía opera con transparencia y de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Lundin Gold se compromete a brindar valor a sus accionistas, al tiempo que brinda beneficios económicos y sociales a las comunidades afectadas, fomentando un lugar de trabajo saludable y seguro y minimizando el impacto ambiental. La Compañía cree que el

valor creado a través de la operación de Fruta del Norte beneficiará a sus accionistas, al Gobierno y a los ciudadanos de Ecuador.

Información Adicional

El Folleto y los documentos incorporados por referencia están disponibles en el perfil de la Compañía en SEDAR en www.sedar.com.

La información en este comunicado está sujeta a los requisitos de divulgación de Lundin Gold según el Reglamento de abuso de mercado de la UE. Esta información se comunicó públicamente el 11 de junio de 2020 a las 6:00 a.m., hora del Pacífico, a través de las personas de contacto que se detallan a continuación.

Para mayor información, por favor contacte a:

Lundin Gold Inc. Ron F. Hochstein Presidente y Director Ejecutivo +593 2-299-6400 +1-604-806-3589

Lundin Gold Inc.
Sabina Srubiski
Gerente de Relaciones con Inversores
+1-604-806-3089
info@lundingold.com
www.lundingold.com

Siga a Lundin Gold en Twitter

Precaución con respecto a la información y declaraciones prospectivas

Cierta información y declaraciones en este comunicado de prensa se consideran "información prospectiva" o "declaraciones prospectivas", ya que esos términos se definen en las leyes de valores canadienses (denominadas colectivamente "declaraciones prospectivas"). Cualquier declaración que exprese o involucre discusiones con respecto a predicciones, expectativas, creencias, planes, proyecciones, objetivos, suposiciones o eventos futuros o desempeño (a menudo, pero no siempre, identificados por palabras o frases como "se cree", "se anticipa", "se espera", "programado", "estimaciones", "pendiente", "intenciones", "planes", "pronósticos", "objetivos" o "esperanzas", o variaciones de tales palabras y frases o declaraciones de que ciertas acciones, eventos o resultados "puede", "podría", "haría", "hará", "debería" "podría", "se tomará" u "ocurrirá" y expresiones similares) no son declaraciones históricas hecho y pueden ser declaraciones a futuro.

Por su naturaleza, las declaraciones e información a futuro implican suposiciones, riesgos inherentes e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de predecir y, por lo general, están fuera del control de la administración, lo que podría causar que los resultados reales sean materialmente diferentes de los expresados por estos -en busca de declaraciones e información. Lundin Gold cree que las expectativas reflejadas en esta información prospectiva son razonables, pero no se puede garantizar que estas expectativas sean correctas. No se debe confiar indebidamente en la información prospectiva. Esta información solo tiene vigencia a partir de la fecha de este comunicado de prensa, y la Compañía no necesariamente actualizará esta información, a menos que así lo exijan las leyes de valores.

Este comunicado de prensa contiene información prospectiva en varios lugares, como en declaraciones relacionadas con el uso de los ingresos de la Oferta y la aprobación final de la Oferta

de la Bolsa de Valores de Toronto. No se puede garantizar que tales declaraciones sean precisas, ya que los resultados reales y los eventos futuros de Lundin Gold podrían diferir materialmente de los anticipados en esta información prospectiva como resultado de los factores discutidos en la sección "Factores de riesgo" en Lundin El formulario de información anual de Gold del 24 de marzo de 2020 y su Folleto, que están disponibles en www.lundingold.com o en SEDAR.

Los resultados reales de Lundin Gold podrían diferir materialmente de los anticipados. Los factores que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de cualquier declaración prospectiva o que pudieran tener un impacto material en la Compañía o el precio de negociación de sus acciones incluyen: riesgos relacionados con los impactos de un brote de virus pandémico; riesgos asociados con las relaciones comunitarias de la Compañía: riesgos relacionados con los requisitos de financiación; incumplimiento por parte de la Compañía de sus obligaciones bajo sus líneas de crédito; riesgos operativos; riesgos asociados con el aumento de las operaciones mineras; riesgos relacionados con la inestabilidad política y económica en Ecuador; riesgos relacionados con las estimaciones de producción; riesgos relacionados con el cumplimiento de Lundin Gold con las leyes ambientales y la responsabilidad por la contaminación ambiental; volatilidad en el precio del oro; escasez de suministros críticos; falta de disponibilidad de infraestructura; título deficiente o vulnerable a las concesiones mineras; servidumbres y derechos de superficie; riesgos relacionados con la fuerza laboral de la Compañía y sus relaciones laborales; peligros inherentes a la seguridad y riesgos para la salud y la seguridad de los empleados y contratistas de la Compañía; riesgos relacionados con la capacidad de la Compañía para obtener, mantener o renovar aprobaciones regulatorias, permisos y licencias; la imprecisión de reservas minerales y estimaciones de recursos; reclutamiento de talento clave y retención de personal clave; volatilidad en el precio de mercado de las acciones de la Compañía; la influencia potencial de los mayores accionistas de la Compañía; incertidumbre con el régimen fiscal en Ecuador; medidas para proteger especies en peligro de extinción y hábitats críticos; el costo del incumplimiento y los costos de cumplimiento; riesgos de exploración y desarrollo; la dependencia de la Compañía en un proyecto; riesgos relacionados con la minería ilegal; la dependencia de la Compañía en sus sistemas de información y el riesgo de ataques cibernéticos en esos sistemas; la adecuación del seguro de la Compañía; incertidumbre en cuanto a recuperación y desmantelamiento; la capacidad de Lundin Gold para garantizar el cumplimiento de las leyes contra el soborno y la corrupción; la incertidumbre sobre los riesgos que plantea el cambio climático; el potencial para litigios; límites de divulgación y controles internos; riesgos de seguridad para la Compañía; sus activos y su personal; conflictos de interés; el riesgo de que la Compañía no declare dividendos; y las redes sociales y la reputación de la Compañía.